

{loadposition ellapacho}La Dra. Belén Gómez Jornara, actual consejal de la UCR habló sobre lo que fue la última sesión ordinaria realizada el pasado miércoles, el tema que destacó fue la problemática salarial de los municipales. En una nueva sesión Ordinaria del Concejo Deliberante Mercedes desde el bloque Unión Cívica Radical, con Veronica Quiroz presentamos los siguientes proyectos:

Proyecto de Ordenanza sobre crear ítems presentismo como concepto remunerativo en los haberes del empleado municipal.

Solicitud al Intendente de cumplimiento a la Ordenanza de mesa de relaciones laborales.

Solicitud de Informe sobre los descuentos del vale alimentario a trabajadores municipales que reclamaban sus derechos y el restablecimiento del mismo.

{loadposition face}Proyecto de adhesión a las leyes de paridad de género y voto joven.

Solicitud al intendente firma de convenio con el ministerio de seguridad para la instalación de destacamento policial en barrio San Pedro, en terreno municipal.

Proyecto de eximir hasta diciembre del "permiso de habilitación" para ferias y exposiciones a emprendedores.

Solicitud de pago de plus de emergencia a empleados municipales.

{loadposition gif-2018}Declarar de interés el mes de octubre de sensibilización sobre el cáncer de mama.

Declarar de interés el Día Mundial del Alzheimer.

Fue una sesión que se caracterizo por las notas de reclamo a sus derechos de los empleados municipales, para lo cual se creo una comisión especial que analizará las propuestas por ellos presentadas, con tratamiento preferencial.

Siendo el legado de nuestro partido el reconocimiento muchos de los derechos laborales hoy vigentes y asumiendo que se trata de un reclamo legítimo, sobretodo ante los elevados niveles

de inflasion que hoy castiga la economía de los hogares, trabajaremos para que sus derechos sean reconocidos.

#Juntos #Empatia #Derechos {loadposition apinta}